

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EXPOAUTO CIA. LTDA."

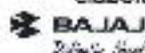
En el Cantón y Provincia de Loja, hoy 18 de Abril de 2017, a las 18H30, en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en la Cuxibamba y Cañar, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: Antonio Eduardo Prado Paredes, propietario de (385) acciones ordinarias y nominativas; Antonio Eduardo Prado Arávalo, propietario de (5) acciones ordinarias y nominativas.

Preside la sesión el Sr. Antonio Eduardo Prado Paredes, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Srta. Gabriela Loaiza Ojeda. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Extraordinaria con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2016;
- 2.- Conocer el balance de la compañía del año 2016, así como el estado de pérdidas y ganancias;
- 3.- Varios.

Se pone a conocimiento de los señores accionistas el **PRIMER PUNTO** de orden: "Conocer el informe del gerente general de la compañía perteneciente al año 2016"; Por lo tanto, el Ing. Walter Sánchez Poma, Gerente General, procede a entregar una copia simple debidamente suscrita, del informe de gerencia, al mismo que se da lectura. Luego de escuchar al Gerente General y de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal y Extraordinaria de accionistas **RESUELVE**: Aprobar sin objeción el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, autorizándose su entrega al organismo de control competente. A continuación el Presidente de la junta procede a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden: "Conocer el Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016 y sus anexos".

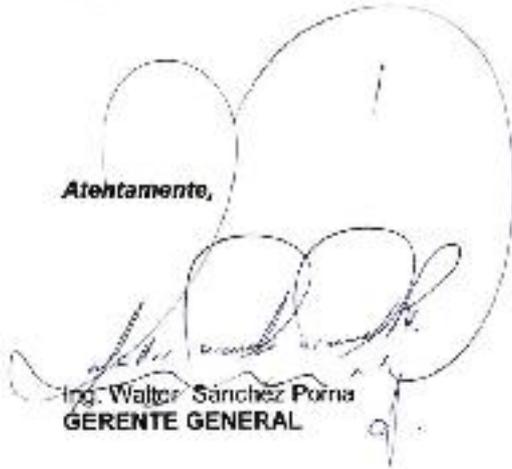
Respecto a este punto se ha dado total apertura para la revisión del balance por parte de los accionistas de la compañía. Luego de la debida deliberación y preguntas, los accionistas **RESUELVEN**: Aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al año 2016; los accionistas conocen el estado de pérdidas y ganancias que ha arrojado este ejercicio fiscal. Finalmente, el Presidente de la junta procede a dar lectura al **TERCER PUNTO** de orden: "Varios", en este punto no se trata nada al respecto. **Declaración final.** Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el



acta, y la somete a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia los asistentes. Siendo las 20H30, se levanta esta sesión.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede es igual a su original, cual reposa en el Libro de Actas correspondiente de la compañía "EXPOAUTO CIA. LTDA."

Atentamente,



Ing. Walter Sánchez Poma
GERENTE GENERAL



Ing. Antonio Prado Parades
PRESIDENTE

